DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Núm. 4.157] Buenos Aires, Miercoles 23 de Julio de 1845. [Precio 1 peso

EL

DIARIO DE LA TARDE,

ES PROPIEDAD

DE LA IMPRENTA ARGENTINA,

CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,

De la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

Precio ☞ Subscripcion por mes—15 pesos

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

EXTRACTO

DE

Periódicos Extrangeros.

Sir Robert Peel y los Torys.

Paris, 15 de Abril.

Cuando en el año último, la agitacion irlandesa pareció desafiar al Gobierno, Sir Roberto Peel sin titubear un instante dió un gran golpe poniendo en juego á M. O'Connell. Despues de haber hecho una prueba de fuerza en medio del peligro, sabiendo perfectamente que la firmeza no es el rigor, pretendió calmar con justas concesiones á la Irlanda á quien habia despreciado mientras ella amenazaba.

Para conseguirlo, Sir R. Peel no temió chocar á cara descubierta los sentimientos de su propio partido y de la mayoría del pueblo inglés, y los defensores de la Iglesia establecida le vieron con indignacion proponer el *bill de legados de caridad,* que arrebataba al clero protestante el privilegio de un medio poderoso de influencia, para dividirlo con el clero católico. Ademas de esto, por un ejemplo inaudito en los anales parlamentarios, nombró los obispos católicos por su título, y pareció *reconocer implícitamente* la legalidad de su existencia. Esto no era mas que un primer paso; acaba de dar un segundo proponiendo aumentar con 500,000 francos la dotacion del Seminario católico de Maynooth. Los fondos se tomarán sobre el tesoro; es decir pagados en gran parte por la Inglaterra—de este modo, pues, Sir Roberto Peel pretende sostener un establecimiento irlandes con los ingleses, un seminario católico por los protestantes.

Esto no es, sin embargo, lo que constituye la gravedad de la cuestion; si ella tiene una tan alta importancia, que el Gabinete inglés crea deber jugar en ella su existencia, si ella introduce en el partido tory la division y la desesperacion, si agita y remueve la Inglaterra, *es porque cada uno sabe perfectamente* que la aprobacion del Seminario de Maynooth no es mas que un preludio á la realizacion de la idea favorita de Sir R. Peel: la reconstitucion de la Iglesia católica irlandesa como Iglesia reconocida y pagada por el Estado.

Sir R. Peel tiene la conciencia de lo extraño y falso de su posicion, y no ignoraba los clamores y la cólera que iba á sublevar con su bill—que ha pasado porque el resultado valia la pena. Este bill es un golpe dado á la agitacion irlandesa, uno de esos golpes tanto mas peligrosos cuanto que al recibirlos se vé uno obligado á bendecir la mano que lo dá. O'Connell debe haber dado gracias á Sir R. Peel: diez ó doce de esos prelados, *que el año anterior tomaban una parte tan* activa en la agitacion irlandesa, han escrito al ministerio expresándole sus agradecimientos: se han ligado las manos para el porvenir. Sir Robert Peel tampoco ignora que desde el dia en que el clero reciba un salario y componga un cuerpo de funcionarios, que desde el dia en que tenga lugar un contrato entre la iglesia católica irlandesa y el estado, resultarán de esta nueva situacion deberes y derechos recíprocos; hoy la iglesia irlandesa, no debiéndole nada al estado, está libre de toda obligacion para con él. Calmar la agitacion irlandesa, reunir al estado un cuerpo poderoso—he aquí el doble objeto de Sir Robert Peel, el objeto por el cual juega su existencia ministerial, porque él no ignora que se le ha dicho en su mismo partido, que para calmar la Irlanda iba á hacer arder la Inglaterra.

Sir Robert Peel tiene á su frente una porcion notable de su propio partido; los anglicanos exaltados, para quienes la iglesia establecida es el paladium de la Inglaterra, los que han rechazado hasta el extremo la emancipacion católica, y que datan desde el dia en que ella fué realizada, como de la cautividad de Babilonia, todos estos y Sir Robert Inglis á su cabeza, apesar de la antigua amistad y de la solidaridad de opiniones y de fortuna que los liga á Sir R. Peel, han votado ya y votarán sin titubear contra el gabinete.

A ellos se reunirán por motivos opuestos, sus adversarios mas encarnizados, los disidentes y sobre todo los Wesleyens: todos los que atacan hoy la iglesia anglicana, porque á sus ojos no hay, ni puede haber contrato legítimo bajo cualquier título entre la iglesia y el estado. Adversarios ardientes é intratables de la iglesia establecida deben combatir todo lo que tienda á constituir una segunda iglesia en el seno del Estado. Los ministros disidentes, oradores infatigables y populares, serán un embarazo serio: ellos ejercen sobre la masa de la poblacion una grande influencia y pueden en algunos dias propagar la agitacion de un extremo al otro de Inglaterra y ya en 842 con motivo del *factory-bill*, mostraron al gabinete la extension de su poder.

Es necesario agregar á estos adversarios naturales del gabinete, los católicos ultramontanos que rechazan toda conexion entre *la iglesia católica y el estado como un primer* paso ácia la servidumbre y que combatirán el bill de Maynooth, como han combatido el bill sobre legados de caridad. Sus esfuerzos paralizados por la mayor parte de los obispos, serán ademas ineficaces sobre el resultado de la lucha parlamentaria.

El mas firme apoyo del Ministerio en esta cuestion, será, cosa singular:—la oposicion. Lo que hace la situacion de Sir R. Peel á la vez tan fuerte y tan débil, es que gobierna con ideas agenas. Gefe de un Gabinete tory, los planes de los wihgs son los que él ejecuta; de esto resulta una falsa situacion para todo el mundo. Los whigs se ven arrebatar con dolor sus armas y su bandera, y están obligados á dejárselas arrebatar—necesitan, ó renegar las *doctrinas de toda su vida ó sostener* su enemigo y ayudar á completar la obra que ellos han preparado y que se lisongeaban de realizar por sí mismos.

Hagamos esta justicia a la oposicion inglesa, que ha sabido aceptar noble y francamente la posicion que le estaba preparada; podía hacer triunfar fácilmente sus ideas sosteniendo á Sir Robert, ó bien renegándolas para unirse momentáneamente á los ultra-torys, y hacer bajar del poder aunque por un dia, es cierto, al hombre que la ha vencido y derribado; pero ha sacrificado á sus convicciones su venganza, y las probabilidades de apoderarse del poder; prestando á Sir Roberto Peel el concurso mas leal y sincero. M. Ward había presentado su mocion ordinaria *para aplicar á la instruccion primaria en* Irlanda las rentas del clero protestante irlandes; sabiendo que los ultra-torys se proponían hacer de ella un argumento contra el bill de Maynooth, M. Ward retiró su proposicion.

La situacion del partido tory es aun mas falsa que la de los whigs:—porque se ve obligado á sacrificar sus gefes, ó sus convicciones mas caras. Es necesario que complete las medidas que desearía combatir, hasta la última extremidad, ó que abdique. Puede con una palabra reducir su gefe á la impotencia; pero esta palabra no puede pronunciarla, porque sería su sentencia de muerte.

Si al menos pudiese alguno ocupar el lugar de Sir Robert Peel; pero ni Lord Stanley, ese hijo querido de la Iglesia, que ha hecho resonar tantas veces por *ella*, la Cámara de los Comunes con su apasionada elocuencia, ni Sir James Graham, que en otra hora sacrificó á la Iglesia una posicion elevada, se separan de su gefe. Colocados entre el sacrificio de sus convicciones y la muerte política, los torys se lamentan y se dividen segun prevalece á sus ojos la razon política ó la razon religiosa. En la primera lectura, 108 han votado por el Ministerio; 104 en contra, y muchos se han abstenido.

Lo que salva á Sir Roberto Peel es la misma razon que lo ha hecho subir al poder, apesar de los rencores de algunos torys. Esta es su indispensabilidad: *Peel is the only man.* Este es el hombre á quien atacan, á quien persiguen con sarcasmos amargos, á quien maldicen todos los dias, *pero á quien no se atre*ven á desobedecer, porque sin él no serían nada; porque desde el dia en que se retirase dejarían de ser un partido; no serían mas que una reunion flotante, indecisa, sin ideas, sin bandera y sin gefes.

Un hombre parecia haber escapado á esta poderosa atraccion ejercida por Sir Robert Peel; un hombre que lejos de haber sido conquistado, y de haberse identificado con él, habia vencido el hechizo y reconquistado su independecia; este hombre, orador eminente, *debater* firme y ejecutivo, escritor hábil, pamfletista ilustre por mas de un suceso y Ministro de reputacion, parecía haber hecho de la cuestion religiosa su *delenda Carthago;* era la tabla de salvacion del viejo *torysmo.* Cuando M. Gladstone, dos meses ha, dejó el ministerio á causa de la presentacion del bill de Maynooth, así como lo ha dicho en el Parlamento, los torys colmándolo de elogios concibieron una secreta esperanza: tenían en la mano el hombre que necesitaban, un gefe de Gabinete flexible; y si M. Gladstone hubiese tenido una razon menos ilustrada, si en su juventud y en su talento hubiese tenido un exceso de confianza bien excusable, si hubiese querido arriesgar una carrera llena de porvenir, por tres dias de triunfo, hubiera podido ser un sério embarazo para Sir R. Peel;—pero supo resistir á la tentacion, y cuando por segunda vez se abrió la discusion, subió á la tribuna, y en medio de un silencio lleno de ansiedad, anunció con sorpresa de muchos, que sostendría el bill.

"Reconozco perfectamente, dijo, que la minoría del primer voto, representa el sentimiento dominante y general de la mayoría del pueblo de Inglaterra y de Escocia; lo reconozco, dijo, y hasta creo que es incontestable. Debo, sin embargo, declarar que despues de haber meditado maduramente la cuestion y la manera con que se ha establecido, estoy pronto, en oposicion á la opinion del pueblo de Inglaterra y Escocia, en oposicion al voto de mis comitentes, de quien siento infiinito separarme, en oposicion, fiinalmente, con mis mas caras y profundas simpatías, á dar á la medida propuesta un apoyo decidido y doloroso."

M. Gladstone se ha declarado, pues, partidario del *nuevo principio sobre el cual se funda el bill;* este principio es la igualdad de todos los cultos en el Estado, como en Francia y Alemania. Se ve tambien que ha previsto todas las consecuencias de esta primera medida, y que no retrocede ante ellas. Su remarcable discurso produjo en la Cámara la mas profunda impresion.

Los torys la han sentido, y M. d'Israeli, se ha quejado en la tribuna con ese acento amargo, con esa cruel ironía que consuela el despecho contenido de su partido. M. Gladstone y Peel han sido á su vez el objeto de sus mordaces ataques: ha reprochado al uno la incertidumbre de su conducta, su dimision y su lenguage actual—á Sir R. Peel la contradiccion de su política presente con toda su carrera y la inseguridad de su posicion actual.

M. Gladstone y M. d'Israeli han representado en esta discusion las dos fracciones del partido tory: el uno la porcion exaltada que exhalará ruidosamente su dolor y su cólera, y que tendrá por única satisfaccion los epígramas y las invectivas del gefe de la jóven Inglaterra; el otro la porcion reflexiva que dejará triunfar la razon política ante todas las otras, y que se resignará para salvar el partido.

En cuanto á nosotros, imparciales en la lucha, haremos justicia á la noble abnegacion que los gefes de los whigs hacen de sí mismos y á la resolucion con que Sir R. Peel prosigue, apesar de los suyos, la realizacion de su plan. Estraño contraste entre los dos *grandes paises constitucionales. De un lado* el Gobierno toma la iniciativa de las reformas mas graves; del otro el temor del mas ligero cambio y la reaccion—allí el ministro dicta leyes á la mayoría; la obliga altanera é indócil á hacer lo que el quiere, cuando y como lo desea: una Iglesia dócil y fiel sumisa á las leyes, y llena de respeto por los derechos del Estado, que no puede desarmar con su conducta ejemplar al ministro que le dirige un golpe sensible; aquí un clero en insurreccion permanente, despreciando é insultando al ministro, hollando las leyes, y paralizando entre las manos del Gobierno el poder que le ha confiado el pais, y del que no se atreve á hacer uso.

(Le Constitutionnel.)

EXTRACTO

DE

PERIÓDICOS NACIONALES.

(De la Gaceta Mercantil.)

NOTICIAS OFICIALES

SOBRE LA ESTADISTICA, EL TERRITORIO Y PRODUCTOS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN.

1845.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Tacuman, Noviembre 26 de 1844.—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independ.
y 15 de la Confederacion Argentina—

El Gobernador y Capitan General de la Provincia.

CONSIDERANDO:—

Que el conocimiento exacto del número de la poblacion y de los productos naturales del territorio es conducente á la realizacion de las mejoras que se propone emprender en favor de la Provincia.

Que ademas es conveniente transmitir este conocimiento á todos los pueblos de la Confederacion como uno de los felices resultadas que ha obtenido la Provincia de Tucuman del órden estable cimentado en ella por las instituciones Federales y por el empeño de la actual administracion.

Que la formacion y publicidad de la esta*distica del pais, aunque no sea posible por* ahora darle completa, es una muestra de sus progresos y una prueba del anhelo de sus magistrados por llamar á su territorio las ciencias, la industria, el comercio, y todos los conocimientos útiles del exterior.

Ha acordado y decreta—

Art. 1.° Los Jueces de barrio en la Capital, y los de distrito en la Campaña, formarán un censo de la poblacion contenida en sus respectivos cuarteles.

2.° Para el efecto cada Juez hará una lista en que se anotará relativamente á su cuartel lo siguiente; el número de casas con expresion de los nombres de sus propietarios, el número de hombres de catorce años para arriba que hay en cada casa: el número de niños de cartorce años para abajo que hay en cada casa: y el número de mugeres de cualquiera edad que sean, que hay en cada casa.

3.° Estas listas, despues de firmadas por los Jueces, serán presentadas, en la capital al Síndico Procurador de Ciudad y en la campaña á los Jueces departamentales para que pongan en cada una su visto bueno si están hechas con la debida exactitud: y con este requisito se traerán al Gobierno.

4.° Los Jueces son responsables ante el Gobierno de la escrupulosidad con que deben formar las listas de que habla el artículo segundo, quedando sugetos á la mas séria reprension en caso de omision ú olvido.

5.° El Síndico procurador de Ciudad formará otra lista de todos los productos naturales de la Provincia, con inclusion de todas las especies conocidas de árboles, y del número y nombres de los Rios que bañan su territorio, y firmada la pasará al Gobierno.

6.° Si para cumplir el artículo anterior necesitase el síndico informes á algunas personas inteligentes de la campaña, lo avisará al Gobierno para disponer su venida á esta capital.

7.° Cuando se publique la Estadística de la Provincia, á partir desde la fecha de la publicacion, en cada trimestre quedan obligados los Sres. Curas de la Capital y campaña á pasar al Gefe de Policía una relacion firmada de todos los muertos y nacidos en sus respectivos curatos, con expresion del sexo á que pertenezcan.

8.° En el mes de Diciembre de cada año el Gefe de Policía elevará al Gobierno un extracto de cada una de las relaciones remitidas por los Sres. Curas: y al mismo tiempo acompañará una razon tomada de sus libros del número de personas que hayan entrado y salido de la Provincia.

9.° Para mejor cumplir el artículo anterior no solo se anotarán en los libros de la Policía los pasaportes expedidos para afuera de la Provincia, como está mandado, sinó tambien en su respectiva fecha la entrada de toda persona que venga á permanecer

aquí, con expresion de su patria, procedencia y profesion.

10° Comuníquese á quienes corresponda para su debido cumplimiento, publíquese y dése al Registro Oficial.

GUTIERREZ.

Adeodato de Gondra.

Artículo editorial del "Monitor Federal" relativo al superior Decreto que antecede—

El superior Decreto que publicamos en este número, por el cual se ordena la formacion de la estadística de la Provincia, y se establece un arreglo para que en lo sucesivo pueda hacerse lo mismo con facilidad cuantas veces se quiera, es una prueba del noble empeño del Exmo. Gobierno por elevar á nuestra amada Provincia á la altura en que se hallan los pueblos mas ilustrados de la tierra. Aun tiene mucho que trabajar y debe pasar un período quizá indeterminado de tiempo, antes de arribar á aquel resultado; pero mientras mas lejanos de él nos hallamos, mas laudable es la política que sin cesar nos impele ácia él por el mismo camino que han llevado todos los paises que hoy están al frente de la civilizacion.

Presentar la suma exacta de nuestra naciente poblacion, la prodigiosa variedad de nuestros ricos productos naturales y el número de rios que baña el suelo mas feraz de la República es, como lo dice el Exmo. Gobierno, llamar á las ciencias, á las artes, al comercio y á todos los conocimientos del exterior, á fijar su asiento en esta tierra donde la naturaleza convida al hombre laborioso á gozar de sus mas preciosos dones y de todos sus encantos. Bien seguros de que Tucuman solo podrá ser juzgado con indiferencia por quien no le conozca, esperamos que un éxito favorable corresponderá á las benéficas miras del Gobierno, y que en ese caso, lo mismo que en el contrario, se hará siempre la debida justicia á la política eminentemente patriótica que resalta en este como en otros actos importantes de su marcha administrativa.

Con un vivo interés por el engrandecimiento de la Provincia, recomendamos la mayor exactitud en el cumplimiento del decreto que nos ocupa á todas las autoridades encargadas de llevarla á debido efecto; y exhortamos á los ciudadanos tanto de la capital como de la campaña, á prestar la mas eficaz cooperacion al mismo fin, para que tengamos todos la satisfaccion de ver realizada una medida que nos promete el mas halagüeño porvenir.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Extracto que ha hecho el Ministro General de las listas de la poblacion, remitidas por los Jueves de la Capital y Campaña, en cumplimiento del superior Decreto de 26 de Noviembre último.

Departamento de la Capital.

Hay mil novecientas diez casas—Tres mil novecientos cincuenta y nueve varones de catorce años para arriba—Cuatro mil siete varones de catorce años para abajo—Ocho mil ochocientas cincuenta y seis mugeres—Total de habitantes en la Capital y su departamento, diez y seis mil ochocientas veinte y dos.

Departamento de Famailla.

Hay seiscientas ochenta y cinco casas—Mil ochocientos tres varones de catorce años para arriba—Mil ciento ochenta y dos varones de catorce años para abajo—Tres mil cuatro mugeres—Total de habitantes en este departamento, cinco mil novecientos ochenta y nueve.

Departamento de Monteros.

Hay mil seiscientas veinte y ocho casas—Tres mil cincuenta y nueve varones de catorce años para arriba—Dos mil trecientos diez y nueve de catorce años para abajo—Cuatro mil ochocientas cuarenta y siete mugeres—Total de habtantes en este Departamento, diez mil docientos veinte y cinco.

Departamento de Chiquiligasta.

Hay mil treinta y ocho casas—Mil cuatro cientos diez y siete varones de catorce años para arriba—Mil cuatrocientos cincuenta y siete varones de catorce años para abajo—Dos mil seiscientas noventa y tres mugeres—Total de habitantes en este Departamento, cinco mil quinientos sesenta y siete.

Departamento del Rio Chico.

Hay setecientas treinta casas—Mil ciento sesenta varones de catorce años para arriba—quinientos cincuenta y un varones de catorce años para abajo—Dos mil ciento cincuenta mugeres—Total de habitantes en este Departamento, tres mil ochocientos sesenta y uno.

Departamento de Graneros.

Hay mil veinte casas—Mil trescientos sesenta y un varones de catorce años para arriba—Mil cuatrocientos diez varones de catorce años para abajo—Dos mil ochocientas sesenta y una mugeres—Total de habitantes en este Departamento, cinco mil seiscientos cuarenta y dos.

Departamento de Leales.

Hay seiscientas sesenta y nueve casas—Novecientos quince varones de catorce años para arriba—Mil diez varones de cartorce años para abajo—Dos mil ocho mugeres—Total de habitantes en este Departamento, tres mil novecientos treinta y tres.

Departamento de Burroyaco.

Hay seiscientas cincuenta casas—Novecientos cincuenta y un varones de catorce años para arriba—Setecientos cuarenta varones de catorce años para abajo—Mil trescientas treinta mugeres—Total de habitantes en este Departamento, tres mil veinte y uno.

Departamento de Trancas.

Hay trescientas ochenta y cuatro casas—Seiscientos cuatro varones de catorce años para arriba—Quinientos noventa varones de catorce años para abajo—Mil cuarenta y nueve mugeres—Total de habitantes en este Departamento, dos mil doscientos cuarenta y tres.

Departamento de Encalilla.

Hay ciento veinte y dos casas—Setenta y tres varones de catorce años para arriba—Ciento ochenta varones de catorce años para abajo—Trescientas treinta mugeres—Total de habitantes en este Departamento, quinientos ochenta y tres.

RESUMEN.

Hay en la Provincia de Tucuman—Ocho mil ochocientas treinta y seis casas—Quince mil trescientos dos varones de catorce años para arriba—Trece mil cuatrocientos cuarenta y seis varones de catorce años para abajo—Veinte y nueve mil ciento veinte ocho mugeres de todas edades—Total de habitantes, cincuenta y siete mil ochocientos setenta y seis.

Tucuman, Febrero 7 de 1845.

Adeodato de Gondra.

(Concluirá.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

Dia 21.
3.ª PUBLICACION

D. Felipe Iberlin	Rio Grando
Andres Maria Porta	idem
Bautista Adana	Entre-Rios
Migüel Urruti	idem
Juan Gramano	idem
Simona Yauregui	idem
Francisca Lavalleja, una sobrina	Colonia
Juan Pelavert	Córdoba
José Dudoy	idem
Pedro Echeparo	idem

Dia 22.
2.ª PUBLICACION

D. Isidoro Ferró	Buseo
Juana Visser	Rio Janeiro
Francisco Javier Garmendia	España
Manuel Fasio	Italia
Antonio Cuyas	Entre Rios
Domingo Ganduglia	Génova
Juan Bautista Nocheti	idem

Dia 13
1.ª PUBLICACION.

D. Bernardo Blanco	España
Benito Montenegro	idem
Pedro Elizagaray	Victoria
Juan Irigoyen	idem
Dominga Dante	Buseo
Catalina Durruti	idem
Guillermo Ballauf	Rio Janeiro
Juan Jarras	idem
Diego Brittain	idem
Federico Brittain	idem
José G, Garcia de Zúñega (presbitero)	idem
Carlos Jedblom	idem
Lazaro Guecco	Génova
Nicolas Vigliola	idem
Juan Bautista Ghiglissa	idem
Patricio Mack Le n, su esposa, 3 hijos y 2 sirvientes	Inglaterra
Carlos I Zimmermann	Estados Unidos

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

A ZUMARAN Y TRESSERRA, *belgrano* 66

4 balas papel, 6 pipas aguardiente 108 idem vino, 11 medias idem 16 cuarterolas, 46 barriles vino dulce, 62 barrilitos aceitunas.

A D. FERMIN ORTIZ BRULDO,

66 fardos papel florete, 51 idem papel de estraza.

A D M A RAMOS *universidad* 100

200 rollos tabaco.

A D JUAN G MARTINEZ, *belgrano*

40 bolsas fariña, 208 idem arroz, 100 idem idem 496 rollos tabaco; 489 idem idem.

A D JACOBO PARABICINI, *reconquista* 26

50 bolsas café.

A THODE Y CA., *chacabuco* 19

14 pipas ginebra, 340 frasqueras de idem 860 damajuanas, 50 quesos redondos, 210 cuñetes almidon, 4 cajones azucar, 210 frasqueras, 1,497 damajuanas.

A NICHOLSON, GREEN Y CA., *representantes* 59

5 cajones azul, 5 idem zarazas, 6 fardos bramantes, 1 cajon fleco blanco, 6 fardos bayetas dos frisas.

A D. C. T. GETTING.

19 cuarterolas coñac, 5 medias pipas idem 31 cuñetes cebada, 38 barricas cerveza, 100 cajones ginebra, 100 cuñetes pinturas, 25 cuñetes pólvora, 40 atados estopa, 3 fardos hilo de acarreto, 1 fardo bramantes, 4 idem liencillos 19 cajones zarazas, 2 idem muselinas, 1 fardo liencillos, 6 idem medias, 1 cajon camisetas de lana, 1 idem hilo de carretel, 2 idem botines de lana y medias, 1 idem cintas de lana punzó, 2 idem hilo de carretel, 3 cajones jabon de olor, 1 cajon hilo de carretel, agujas, alfileres, hilo de zapatero, hilo de acarreto, papel secante, plumas de ave, plumas de acero, lacre y obleas, 1 cajon pelotas buenas y juguetes para niños.

A D PEDRO A SANCHEZ, *federacion* 81

22 barriles vino carlon, 1 cajon azafran, 1 idem cigarros.

A D BARTOLOMÉ HERAND, *piedad* 44

40 pipas vino, 5 medias idem 8 barricas idem

A D FRNCISCO CHAS. *perú* 16

12 cajones cristales.

A D EDUARDO FREYER, *reconquista* 32

460 canastos ginebra.

A D JAIME LLAVALLOL E HIJOS, *cangallo* 98

41 balas papel blance, 161 idem idem de estraza, 11 pipas vino tinto, 6 medias idem, 9 cajas pasas.

A D JACINTO CAPRILE, *cuyo* 63

54 balas papel de estraza, 41 idem blanco.

A D DIEGO C THOMPSON, 22 *paz*

139 damajuanas aguardiente, 770 cajones cohetes.

D ANTONIO ROCA, *cuyo* 100

27 balas papel florete, 56 idem idem de estraza, 14 quesos de Holanda, 2 balas papel blanco.

A ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., *reconquista* 69

2 cajones casimires, 10 cajones agua de colonia.

A D HIPOLITO GUTIER Y ISNARDY.

1 armario conteniendo cajas de carton, 1 mesa conteniendo cajas de carton, 7 cajones agua de colonia, 1 idem ridiculos, tinteros y canastitas, 1 cajon aceite macazar, 1 idem loterias, dominoos y mamaderas, 1 cajon bronce dorado para adornos, 1 idem loterias, 1 cajon género para pantalon, 1 idem espejos surtidos, 2 cajones dameros y merceria, 1 cajon gorras para señoras, 1 cajon cristales, 2 idem efectos de mercería.

A SANTA MARIA Y CA.

31 pipas vino tinto.

A BRISCOE, TWYFORD Y CA. *potosí* 44

1 barrica bisagras de fierro, 1 idem candados, 1 barrica fuentes de peltre, 1 idem clavos amarillos, 2 barricas azuelas y alcayatas, 1 idem útiles para chimenea, 1 cajon guarda-fuegos; 2 cajas de fierro, 1 idem lapiceras y útiles para las prensas, 1 cajon prensas de copiar, 1 cajon rastrillos, azadas, molinillos, visagras y alanbre, 1 barrica tapas para funtes, 2 barricas cuchillos.

FRERS, MALCOM Y CA., *alameda* 44

105 rollos jarcia, 6 rollos piola.

A PEDRALVES

119 tercios yerba.

A MARQUEZ SOUZA, *universidad* 103.

27 tercios yerba, 13 medios idem idem 137 rollos tabaco, 50 bolsas café, 74 cajones ticholos, 110 bolsas arroz.

A HUGHES Y HERMANOS, *maipú* 16

275 damajuanas vacias.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

HA FONDEADO.

Pailebot de guerra Oriental "Sancala" del Buseo.

ENTRADA DE HOY.

Goleta de guerra Francesa "Eclair" de Montevideo.

MANIFIESTO.

Bergantin Brasilero "Belisario," de Parnaguá, consignado á M. A. Ramos; al mismo 259 tercios y 410 medios idem yerba, 20 sacos arroz, 35 docenas varas, 2000 rajas de leña; á Juan G. Garcia 67 tercios y 447 medios idem yerba; á José Marquez de Souza 100 tercios y 100 medios idem yerba.

SALIDAS.

Bergantin Brasilero "Carlos" para Parnaguá por José M. Rughi, con 400 fanegas sal, 30 cajones velas.

Barca Nacional "Sirena" para Hamburgo por Nelson Hartwig, con 14,172 cueros vacunos secos, 132 idem salados, 13 fardos cerda.

Bergantin Brasilero "Veloz" para Puertos del Brasil.

Barca Francesa "Normandie" para el Havre de Gracia.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Dia 22.

Goleta N. "Cavasa" del Rosario, cargada—En la Boca.

Balanda N. "Belgrano" de las Palmas, cargada—En Idem.

Goleta N. "Irene" de San Nicolas, cargada—En Idem.

Dia 23.

Goleta N. "Pepito" de Paysandú y la Colonia, cargada—En Valizas.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Chalana N. "Ana Tercera" á San Nicolas, cagada.

Balandra N. "Luisa" á la Bajada, vacia.

Goleta N. "Carmencita" á la Bajada, vacia.

Goleta N. "Nueva Italia" á San Nicolas, vacia.

Garandumba N. "Alianza" á San Nicolas, vacia.

Balandra N. "Aurora" á San Nicolas; vacia.

Lanchon N. "Fortuna" á San Nicolas, vacio.

Goleta N. "I.ª Argentina" á Mercedes, cargada.

Buques que llevan Balija.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. "Dolphin" sin dia fijo.

BUQUES A LA CARGA.

Para el Buseo,

Dará la vela infaliblemente el Miércoles 23 del corriente, la Goleta Sarda Paquete—

"Ninfa del Plata"

Tiene su Registro abierto y admite carga y pasageros, asegurando á los cargadores que saldrá el dia prefijado. Para tratar ocurran á su consignatario—

Juan P. Gestal,

jl 16—6p Calle de la Universidad núm. 147

Para el Buseo,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá sin falta, si el tiempo lo permitiese, el Miercoles 23 del corriente Julio, el muy velero, forrado y clavado en cobre, A. 1. Bergantin Ingles—

"James Duncan"

(De 241 toneladas)

Su capitan—*D. Daniel England*

Tiene comodidades superiores para pasageros y los Sres. que quieran tomar pasage á su bordo, podrán ocurrir á sus consignatarios los Señores Nicholson, Green y Ca., ó á—

Carlos R. Horne,

jl 22—2s Corredor maritimo de No. Paz 51.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Para Cádiz y Málaga,

Saldra á últimos de este mes ó principios del entrante, si el tiempo lo permite, la Barca Nacional—

"Joven Mariana"

Capitan D Benito Mercadal.

Admite pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades, y se les dará buen trato, es buque de primera marcha. El que quiera ir de pasage, puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 113. jl 19—6p

---

PARA

Paysandú, Corcordia y Salto,

Saldrá sin falta á mediados de la semana entrante la muy velera y acreditada Goleta Nacional—

"Catalina"

Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage pueden verse con su consignatario Francisco Murature é hijo, en el almacen naval calle de Belgrano núm. 15. jl 17—6p

---

Para Rio Janeiro,

El Belgantin Goleta Brasilero—

"Emprendedor"

Forrado en cobre y de superior marcha, tiene á bordo la mayor parte de su cargamento, y pretende salir con brevedad; admitiendo entretanto como 1,500 arrobas de carga. Para ella ó pasage ocúrrase á su consignatario—

Miguel R. Nobrega,

jl 17—6p Calle de Maipú número 52.

PARA

Sandú Concordia, y Salto.

La muy velera Goleta Nacional—

"Tetis"

De 70 Toneladas.

Saldrá para dichos destinos en toda la semana entrante: admite carga y pasageros, para los que tiene superiores comodidades. Ocurran á la calle de Maypú núm. 59 que encontrará con quien tratar. jl 12—5p

---

For Liverpool.

The fine fast sailing firs class, British Barque—

"Winscales"

(320 tons per Register)

Captain—*John Marienbury.*

Has splendid accommodations for passengers and can take a few tons of light freight. For terms of passage or freight apply to the consignees Messrs John Best & Bros or to—

John Higinbothom & Co.,

jl —6p Licensed Ship Broker, No. 55, 25 May.

Para el Buseo,

Saldrá sin falta en la semana entrante la Goleta Sarda Paquete—

"Luisa"

ADMITE CARGA Y PASAGEROS.

Para tratar véase con D. CARLOS GALEANO en el corralon de maderas pasado la Alameda.

NOTA.—Las personas que quieran embarcarse pasarán á casa de su consignatario para tomar su correspondiente boleto de embarque.

Passengers Only

The very superior, fast sailing A. 1. British built Brig—

"Magnolia,"

(232 tons burthen)

Capt.—James Johnson.

Will sail hence about the 25 July, for Antwerp, calling at Plymouth, and will land passengers at either port—having excellent accommodations, with every thing conducive to comfort. For terms of passage, please apply to the master, at his consignees, Messrs. H. & G. Dowse, or to—

Charles R. Horne.

j19—s Licensed Ship Broker No. 51 Paz.

Para Rio Grande,

Se fleta la Polacra Brasilera—

"Virginia"

Capitan—*D. Albino Jacques Nicoz.*

Es buque nuevo y de superior marcha. El que se interese puede ocurrir pronto á su consignatario calle de Belgrano núm. 61, ó con—

Carlos R. Horne,

jl 7—s Corredor maritimo de No. Paz 51.

For London.

The very fast sailing, *first class,* British Brig—

"Cybele,"

(262 tons per Register)

Capt—John Fitchet.

Has still room for part of her cargo on freight and can accommodate passengers in the most comfortable manner—The "Cybele" will have quick despatch. For terms of freight or passage, apply to the consignees Messrs. Stanley, Black & Co., or to—

Charles R. Horne,

j25—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz.

Para el Carril,

Saldrá á fines del presente mes la acreditada Barca Española—

"Union Compostelana"

Capitan—*D. Pedro Ferreyra.*

Admite pasageros, á quienes ofrece el trato mas esmerado posible. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

TEATRO ARGENTINO.

GRAN ESPECTACULO,
A BENEFICIO
Del primer actor Pascual Ruiz.
El Jueves 24 de Julio de 1845.

Dráma histórico, trágico, bajo el titulo de—

ISABEL DE BAVIERA,
ó
PARIS EN 1418.

Dividido en los cuadros siguientes—
1. Los dos embozados—2 La promesa y el arresto—3. El castigo y el juramento de venganza—4. El mensage y la intriga—5 La Reina y el Regente ó la entrevista—6. El robo ó la entrega de Paris á los Borgoñeses—7 Una noche terrible ó ¡¡ la Cruz de Sangre!!

Por final del todo de la funcion se presentará la graciosa Eloisa Quijano á bailar, en trage de marinero Argentino, el—

SOLO INGLES.
A las siete y media.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Viruela.

POR la siguiente nota verá el público que la viruela reina ya desgraciadamente entre nosotros. Mucho tiempo há que el infrascripto lo ha estado previniendo á fin de que los padres hiciesen concurrir sus hijos á los Establecimientos de Vacuna, y el fruto recogido en premio de tantas amonestaciones es que á penas uno, y cuando mas dos niños se vacunan en cada semana. A merced de tanta apatia y criminal indolencia, no solo no es posible subvenir á las exigencias ó demandas del específico que se hacen diariamente para los pueblos de campaña y del interior, sino lo que aun es mas su sosten es del todo imposible, y su pérdida total será una consecuencia precisa é indispensable—

Saturnino Pineda.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Juez de Paz y Comisario

San Nicolas de los Arroyos, Junio 18 1845.
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ. y 16 de la Confederacion Argentina——

Al Sr. Dr. D. Saturnino Pineda, Encargado de la Administracion de Vacuna—

Tengo el honor de dirigirme á Vd. seguro del celo filantrópico que Vd. demuestra, para anunciarle que amenazando en esta poblacion la mortífera peste de la viruela, tenga Vd. la dignacion de mandarme algunas costras de vacuna de la mejor para hacer uso de este importante preservativo; dando cuenta á Vd. de los resultados que se puedan obtener—
Dios guarde á Vd. muchos años—

Manuel José Vila—

A los aficionados de Flores.

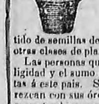

El Sr. Arnold, Jardinero florista, miembro de la Sociedad Real de Horticultura de Paris, recien llegado á esta capital, ofrece á los aficionados un rico surtido de plantas exóticas las mas hermosas como magnolias, rododendrum, metrosidros, peonias en plantas &c, y otras de toda clase; árboles frutales y rosales de las mejores clases, cebollas de flores, amarillis, dallas, peonias de toda clase &c.; un surtido de semillas de flores y verduras para jardin y muchas otras clases de plantas, todas muy frescas y en buen estado.

Las personas que gusten pasar á su casa, advertirán la prolijidad y el sumo cuidado que ha tenido para traer estas plantas á este pais. Se esmerará en complacer á los que le favorezcan con sus órdenes en todo lo que concierne su profesion, como tambien venderá á precios muy moderados— Vive en la calle de Potosí número 55. jl 23—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran las salvajes unitarios.

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se ha de sacar en almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, los dias 24 25 y 26 del que gira á las cuatro de la tarde, una casa y terreno en que está edificada, situada en esta ciudad formando esquina á las calles de Cochabamba y Representantes núm 134, perteneciente á la testamentaria de D. Victoriano Vilela, tasada en la cantidad de 16,389 pesos 7 reales moneda corriente. Buenos Aires, Julio 22 de 1845.

jl 23—3p *Adolfo Conde,* Escribano Público.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvaje Unitarios!

Aviso judicial.

DE mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D Romualdo Gaete, se han de celebrar almonedas y remate, en las tardes de los dias 29, 30 y 31, bajo los portales de la Casa de Justicia, de la casa situada en la calle de las Piedras núm. 181, cuyo terreno se compone de 12¼ varas de frente al Leste y 55¼ de fondo al Oeste, perteneciente al salvaje unitario Saturnino Perdriel, tasada en la cantidad de 116,547 pesos moneda corriente, que se ha de rematar en quien mas diere á dinero de contado. Las personas que se interesen en ella ocurran al oficio del que subscribe á imponerse de sus tasaciones. Buenos Aires, 23 de Julio de 1845.

jl 23—3p *Mogrovejo.*

Aviso.

EN la calle de Suipacha núm. 325 se vende un puesto de poco principal el que le interese ocurra al mismo numero.

jl 23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso al Público.

Dinero á réditos y fincas en venta, todo en comision

SE dan 3, 4, 5, 6, 10, 12 y 15 mil pesos; estas cantidades se ofrecen por finca libre de todo censo, en la ciudad. El encargado vive calle del Paraguay núm. 186.

Fincas.

Una casa calle del Paraguay número 37, con 4 piezas habitables de azotea y fondo completo; se dará en un precio cómodo. Otra calle de Maipú frente al núm. 300, con 3 piezas y fondo completo, nueva como para entrar á vivir. Otra por las cinco esquinas de 3 ranchos de paré superior en 6,000 pesos. Otra calle de Cuyo número 418, con 3 piezas, 17 varas de frente y 70 de fondo. Otra calle de la Universidad número 264, con 4 piezas y demas oficinas y patio. Otra calle de Maipú núm. 277, como para entrar á vivir, compuesta de 5 piezas, gran de huerta y jardin. Varios terrenos muy acomodados. El encargado vive calle del Paraguay núm. 186.

Se vende

Una casa en la calle de la Piedad frente á la iglesia de Balvaneda, con terreno compuesto de dos cuartos de tierra, frente al Sud, con 70 de fondo al Norte, formando ángulo de esquina, con dos frentes al Sud y al Oeste; teniendo 4 hermosas piezas y una cocina muy cómoda, siendo el primer patio cercado de pared y ademas tiene en el zaguan un buen altillo. Igualmente una casita inmediato al Retiro en 5,000 pesos. El encargado vive calle del Paraguay núm. 186.

Se vende

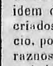

Una casa edificada en medio cuarto de tierra con 56½ varas de fondo, con zaguan, una sala de 6½ varas de largo con dos ventanas de reja á la calle, embaldozada con baldozas francesas, un dormitorio de 6 varas idem, un cuarto en seguida de 5 varas idem, otro idem de 5 idem, otro idem de 4 idem, una cocina, un cuarto para criados, un galpon de 6 varas para todo servicio, pozo de balde nuevo, parras, naranjos, duraznos, higueras, todo de azotea y los techos embaldozados con baldozas francesas la tercera hilada, dos patios y su huerta, con un altillo en el zaguan que sirve de despensa, puertas vidrieras interiores y exteriores. Calle del Parque al lado del núm. 339. El encargado vive calle del Paraguay núm. 186.

Se vende

Una casa en la calle de Corrientes núm. 390 y Paraná 104, forma esquina frente de 18 varas y fondo de 70, con cuatro piezas: su precio sumamente acomodado. El encargado vive calle del Paraguay núm. 186.

Se vende

Una casa en la calle del Parque número 340, con 4 piezas de azotea, cocina, pozo de balde y lugar, con quince varas de frente y veinte y ocho de fondo. El encargado vive calle del Paraguay núm. 186.

Se venden

Dos casitas en la calle de Representantes, con 9½ varas de frente y 68 de fondo, con 5 piezas habitables, todo bajo de pared, huerta, 2 patios, lugar, y pozo de balde. El encargado vive calle del Paraguay núm. 186.

Se vende

Una casa en la calle del Buen Orden núm. 167, de la Plaza de Monserrat una cuadra para el alto haciendo esquina, tiene esquina, trastienda y un famoso altillo; con frente de 9½ varas. El encargado vive calle del Paraguay núm. 186.

Aviso!

Se vende un sitio en la calle de Salta (sin número) con 17½ varas de frente y 70 de fondo, tiene pozo de balde y unas higueras. El encargado vive calle de Paraguay número 186.

Casas en Venta.

Una calle de Suipacha número 354, con piezas de azotea en 9,000 pesos; otra pasado dicho número con 4 piezas de teja, fondo y frente completo, con un cuarto á la calle, con muchos y diferentes árboles y parras, en un precio moderado. El encargado de la venta vive calle del Paraguay núm. 186; se encuentra de 9 á diez de la mañana y a la tarde de 4 á 6. jl 23—3p

Se ofrece

UNA ama de leche en la calle de Lorea de la plaza de este nombre 2 cuadras para el alto se pregunta por Mercedes Rodrigues.

jl 22—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso á los Fieles.

EL que subscribe hermano mayor de la Hermandad del Carmen y Animas establecida en la Parroquia de la Concepcion, hace saber á los fieles y hermanos del Carmen que con motivo del mal tiempo, se ha transferido la funcion de 40 horas para el viernes 25 del corriente, teniendo lugar la procesion el 27 por la tarde. Buenos Aires, Julio 23 de 1845.

jl23—3p *Gregorio Fernandez.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

¡Atencion al aviso!

EMILIO ZEMBORAIN tiene el honor de avisar á sus favorecedores y al público en general, que ha mudado su establecimiento de herreria a la calle de Corrientes núm. 225, de la Iglesia de San Nicolas media cuadra para el campo, y que pone herraduras por el módico precio de 3 pesos una: cura caballos alunados, mancos del encuentro, clavados &a., á precios los mas equitativos. Los Sres. que se dignen ocuparlo serán servidos con la mayor prontitud y esmero. jl 23—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Correos.

SE avisa al público que el correo de la carrera de Córdoba y demas provincias del interior y Bolivia sale el Sábado 26 del corriente y que debiendo cerrarse la balija en la tarde del Viernes 25 en ella tendrán lugar las cartas que se introduzcan en el buzon hasta las 3 de la tarde de este dia. Buenos Aires, Julio 22 de 1845.

jl 23—3p *Luca.*

Aviso.

EN la calle de las Piedras en seguida de la casa No. 158, hay una pieza para alquilar en el primer patio; tambien se ofrece dar comida y todo servicio. La persona que se interese ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar. jl23—3p

A Varios.

SE suplica á las siguientes personas que han rematado efectos en la calle de la Paz núm. 76, se dignen irlos á recibir á la calle del Perú num. 49, donde están depositados.—Don José Maria Saez, Juan Rucas, Salgueiro, Laturner, Gregorio Hernandez. jl 23—3p

Aviso.

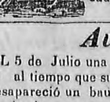

Se ha desaparecido de la calle de Potosí No. 162 un perro perdiguero color café. persona que lo entregue en dicha casa será bien gratificado.

jl23—3p

Aviso.

EL 5 de Julio una señora venida del Buseo al tiempo que subió á la Comandancia se le desapareció un baul negro de última moda, conteniendo una gorra de oficial con galones de oro, una casaca de paño azul con granadas en los faldones y con galones todo de oro (vestuario del Batallon Argentino), un pañuelo de merino con dos pinos bordados y varios otros vestidos de señora y niña. Quien de conocimiento de alguna de las cosas arriba indicadas calle de Chacabuco núm. 232 recibirá una gratificacion. jl23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden

PIEDRAS para atahona recien llegadas de Mercedes; el que se interese puede verlas en la barraca de cueros de D. Pedro Martinez, calle de la Victoria entre los números 215 y 217: en la misma casa hallará con quien tratar. jl23—3p

Se han perdido

El 21 del corriente dos caballos errados de las cuatro patas uno picazo y el otro samo; el que los entregue en la calle del 25 de Mayo casa No, 177, al alcalde D. Lauriano se gratificará con 200 pesos. jl 23—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

ATENCION
A LOS
Fumadores de cigarros de hoja.

EN la calle del Restaurador Rosas núm. 192, de la Plaza de Monserrat al concluir la cuadra para el rio, continúa trabajando en éste ramo un antiguo fabricante del Brasil; los muchos años de práctica le facilitan ventajas que redundarán en favor de las personas que quieran ocuparlo pues serán servidos con prontitud. Actualmente hay á venta

HABANOS de 100 cigarros en atado			40 ps
Paraguayos de 128, la marca mas grande superiores			18 "
Idem	idem	no tan grandes	15 "
Idem	idem	medianos	12 "
Idem	idem	regular	10 "
Idem	idem	de paquete	9 "
Idem	idem	mas chicos	8 "

Por menudeo hay á venta habanos frescos hechos en el pais á tres reales y medio uno, paraguayos superiores á diez por un peso, á medio, 3 por dos reales y á un real. jl 22—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

Un carro redondo con sus monturas y caballos y todo lo que corresponde. El que se interese puede verlo en la calle de Santiago del Estero núm. 5, allí mismo encontrará con quien tratar. jl23—2p

Al público

ESTANDO para cerrarse la joyería y platería calle de Representantes núm. 50, el dueño de ella avisa á las personas que tengan obras ó composturas, que ocurran á sacarlas dentro de cuatro dias contados desde la fecha, y pasado dicho término, ocurran ó la calle de la Piedad No. 183. Buenos Aires, julio 22 de 1845. jl22—6p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.

Reconquista núm. 14.

De efectos.

El Jueves 24 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura variedad de géneros, para liquidacion de facturas; el pormenor es el siguiente—

Paños surtidos azules, negros y medios colores, bayetones dobles, bayetas de dos frisas, ponchos arribeños finos, idem calamacos, idem apala, pañuelos de rebozo de lanilla fleco de lana, zarazos, casimires para pantalones, merinos franceses, camisetas de lana, pañuelos de manos á cuadros de algodon, idem borra de seda, chaquetones de bayeton, chaquetas de paño, camisas de zaraza, chalecos de varias clases, ponchos de paño, idem ingleses, franelas mezclas, gorros colorados, seda empaquetada, encages y puntillas, carpetas de paño surtidas para mesas, jorgas inglesas pintadas, abanicos, tijeras finas y regulares, corta-plumas, cintas de lana, dedales, hilo de sastre, retratos de S. E., y porcion de otros articulos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 14.

DE MUEBLES.

El Viérnes 25 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á quien mas diere porcion de muebles de uso y varios otros artículos relativos, cuyo pormenor se dara oportunamente.

POR LOS MISMOS.

En la casa habitacion del Sr. D. José C. Mohr calle de Balcarce número 53.

El Mártes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por tener dicho señor que ausentarse del pais, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura, todo el menage de la espresada casa, consistiendo de ricos muebles y demas utensilios, cuyo detalle se dará mañana.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA.

Efectos de tienda y artículos de merceria.

En su casa calle del Perú núm. 49

El Jueves 24 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, dará principio la quemazon, pues no se retirará lote alguno por ser todo al contado, para redondear varias facturas, cuyo pormenor es el siguiente—

Ponchos de lana lisos y labrados, idem de paño, pañuelos de lana tejidos, chaquetones de paño y bayeton, carpetas, camisetas de algodon, zarazas, pañuelos de manos de varias clases, costureros, cinta de hilera, cuellos bordados, guantes de seda, carabanas de varias clases, muselina de lana, asentadores, botines de lana, sedas de coser, hilo de carretel, dedales, navajas, fruteras, peinetas de trensa, agujas, broches, hilo de colores, merino, paños azul y negro, casimires, y una infinidad de otros articulos que se verán en el acto del remate.

POR EL MISMO.

De muebles y alhajas.

En la calle de Reconquista del cuartel de Restauradores media cuadra para el alto, casa de altos

El Viérnes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, dará principio indudablemente al mejor precio, para desalojo de casa, cuyo pormenor es el siguiente—

Un rico piano de excelentes voces, dos sofáes, cuatro mesas de arrimo, dos docenas sillas, una cuna, dos estantes, un videt, dos candeleros de tres luces, dos alfombras de sala, dos banquitos para los pies, espaviladeras con sus platilles, juegos bandejas de platina con sobrepuestos de plata, cuatro juegos de café, una prensa para planchar, una idem de comedor, una barrica alquitran, un hermoso cuadro dorado con relox de campana, una caja de caoba masisa, un relox de sobremesa de bronce dorado figurando juego de sortija, uno idem chiquito, varios relojes de bolsillo de oro y esmaltados, cadenas de oro para el cuello, un costurero con música, una marquesa, 22 varas de jergon, un par caravanas con topacios, un relox de sobremesa máquina de bronce, tres chaquetas de paño, dos quinqueses, un filtro de piedra, un pañuelo de raso con flores afelpados, un cuadro principe de Peinastoque, una rica guitarra española, una alfombra y demas cosas que se verán en el acto del remate.

Igualmente—

Se han de vender precisamente al mejor precio por cuenta de quien pertenezca, un armazon flamante para almacen ó tienda con porcion de cajones y vidrieras pertenecientes al mismo armazon, como mostrador y dos bancos para estibar bebidas.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

Reconquista No. 107.

El Jueves 24 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes efectos para merceria y tienda.

Merceria.

10 cajones de á 50 docenas agua de colonia, 5 idem idem de 100 docenas aceite macasar, 8 idem idem de 50 gruesas lucíferos, 50 escopetas de dos tiros, 25 docenas corbatas de lana, 25 baules perfumeria, 25 gruesas alfileres surtidos.

Tienda.

Pañuelos de seda de manos, idem borra de seda superiores, idem idem regulares, paños finos y regulares, pañuelos de cachemir, ponchos ingleses, encajes y puntillas, pañueleria de punto, medias averiadas, listados americanos, zarazas de varias clases, paños de piloto, bramantes finos, lienzos y otros efectos.

Avisos.

Aviso.

EL que necesite un cocinero de profesion que sabe trabajar en cosas de pasteleria y en todo lo que le ocupen en la cocina. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de Maypú núm. 55½ que allí lo encontrarán.
jl22—3p

Se vende

LA pulperia muy acreditada calle de Cuyo y Cerrito núm. 94 su principal es corto; el dueño la vende por no poder atenderla. En la misma hallarán con quien tratar.
jl 22—3p

Incendio

En la merc ría del Sol calle de la Victoria No. 172½.

Un surtido general de efectos de este ramo que se venderán por menos de su valor.

RICOS guantes de cabre illa de color 5 pesos par,
Idem blancos de lo mejor 7 y 8 pesos, id. con pinos,
Idem de medio brazo lisos 10 pesos,
Idem idem con cordones 12 pesos. idem de mano guarnicion de cisne 5 pesos. idem de brazo con guarnicion 20 pesos, idem de hombre blancos y negros 9 pesos,
Idem de seda 1, 3 y 6 pesos, idem de hombre blancos y negros 7 pesos, idem de lana de media mano 2 pesos y 2 reales,
Ricas medias de seda 7 pesos, gorras de lana para niñas 4 pesos, encajes bordados de hilo 2, 4, 6 y 8 reales,
Encajes idem muy finos, cintas negras de algodon de 15 varas pieza 4 reales, cubiertos muy finos 20 pesos,
Cucharas de composicion 8 pesos docena,
Medias de niña 12 rs., navajas de barba muy ricas 15 ps, estuche, espejos de bolsa 12 reales, rica agua de colonia 8 reales, idem de la mejor 2 pesos, tiradores de goma 2 pesos, idem de seda 5 pesos, id. de cinta 8 reales.
Pañuelos de seda de manos 5 pesos,
Idem de la India 0 pesos, idem negros para el cuello 4,
Idem de algodon de manos 1 peso,
Idem blancos guarda de color 12 reales,
Idem con fleco para el cuello 2 pesos,
Pañoletas de gró y de raso 8 pesos,
Idem de punto 8 pesos,
Pañuelos de gró de rebozo 65 pesos,
Idem chales de raso 65 pesos,
Pañuelos del tibet 30 pesos,
Idem de algodon colchados 10 pesos,
Idem de raso de lana 25 pesos, idem de lana y seda 32,
Carpetas muy bonitas 20 pesos, camisetas de lana 10 ps.,
Flecos de seda de colores para guarniciones 4 reales,
Tiras bordadas 7 pesos, carabanas de piedritas finas 8 ps.,
Gorritas para niños con visera 4 pesos,
Pulceras de goma negras 12 reales,
Jabones de la reina Victoria 4 reales,
Idem de rosa 12 reales, botincitos de lana 1 peso par,
Cuchillos de punta de 6 á 7 pulgadas 12 reales,
Peinetas para rulos de carey 5 pesos,
Idem de la trenza, cajas de cien obleas 2 reales,
Candeleros de platina, cajas de hilo 12 reales,
Cintas de canabá negra, blanca y violeta,
Tijeras finas 20 reales, hilo de ovillo 9 pesos libra,
Adornos para gorras 8 y 10 pesos,
Agua de ambar rica pesos botella,
Carteritas, cigarreras, precedores, y un surtido completo de perfumeria fina; advirtiendo que todo será mas barato que en cualquiera otra parte. jl 22—6p

Almacen en venta

Y tambien un apero tucumano con cabezadas de plata, un fiador con chapas de idem y unas cabezadas de plata; calle de la Catedral No, 75 y todo el negocio de dicha casa á toda hora encontrarán con quien tratar.
jl22—4p

Aviso

SE vende un carro para vender agua con todos los utiles necesarios en un precio comodo en la casa núm. 278 calle de la Piedad se hallará con quien tratar.
jl 22—p3

Aviso

SE venden los efectos de una esquina situada en la calle de Cuyo y Artes, Plaza nueva núm. 122. El que guste allí *mismo po*drá tratar. jl 22—3p

Se vende

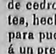

Una buena casa situada en la calle de la Piedad número 444 cerca de la Iglesia; tiene nueve piezas de habitacion, con frente y fondo completo, tres patios y un granero á la calle: para tratar ocurran á la calle de las Piedras núm. 45. En la misma casa tambien se vender cuatro puertas de cedro nuevas con sus marcos correspondientes, hechas en Tucuman y de un tamaño propio para puertas de calle ó de almacen, y se darán á un precio acomodado. jl 22—5p

Ama de Leche.

SE ofrece una italiana de muy sana leche, sea para criar en su casa ó fuera de ella. En la calle de la Victoria al lado del núm. 320 darán razon. jl 22—3p

Aviso nuevo.

AYER se ha perdido un muchacho recien desembarcado de Entre-Rios, llamado José, lleva camisa y calzoncillos de lienzo, chiripá de poncho apala; edad 8 á 9 años. Quien lo entregue en la calle de Maipú núm. 24 será gratificado. jl 22—3p

Se necesita

UN jóven de 12 á 14 años para el servicio de dos señores solteros. El que se interese ocurra á la fonda del Globo que el dueño dará razon. jl 22—3p

Aviso Interesante

SE alquila un carro aguatero con su montura y en buen estado. El que se interese ocurra á la calle de la Esmeralda núm. 41 en el corralon. jl 22—3p

Se vende

Una casa con fondo completo, muchos árboles frutales y pozo de balde en la calle de Europa No. 300. En la misma casa se encontrará con quien tratar. jl22—3p

Oratorio

POR circunstancias inprevistas se ha diferido el Oratorio de la creacion hasta el miercoles 30 del corriente jl 22—2p

Se vende

Un carro con sus guarniciones correspondientes, y dos caballos excelentes para varas, los cuales se venderán por separado. El que se interese ocurra á la calle de Representanies núm. 85. jl 22—3p

Se necesita

UN jóven de 16 á 18 años para el trabajo interior de una casa de negocio, con las recomendaciones necesarias. Ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 178. jl 22—3p

Se necesitan,

QUINCE mil pesos hipotecando una finca que vale mas de cincuenta en el centro de esta ciudad libre de todo gravamen por tres ó cuatro meses, la persona que quiera darlos podrá verse con el encargado calle de Chacabuco núm. 165 desde las 9 de la mañana hasta las 11 ó de la 1 hasta las 3 de la tarde.
jl22—3p

Se necesitan

TRES habitaciones si es posible seguidas, en una buena casa de familia, cerca de la plaza mayor. El que pueda proporcionar éstas, deje en la oficina de este Diario una esquela con las letras A. B. jl 22—3p

Aviso al público,

EN la calle de la Alameda núm. 13 se venden naranjas recien llegadas del Janeiro por mayor y menor. jl 22—6p

Ojo á la conveniencia,

SE vende el acreditado almacen ó sea pulperia; hace buenos diarios, su dueño la vende por no poder atenderla: para tratar ocúrrase á la calle de Tucuman núm. 125. jl22—3p

¡VIVA LA FEDERACION

SE necesita una conchavada para el cuídado de un niño calle de Chacabuco No. 63
jl 21—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL Dr. Rivera debiendo pasar algun tiempo en la ciudad, avisa á sus amigos, y a las personas que se interesan en el ejercicio público de su carrera médica, que corresponderá á su confianza del mejor modo que le sea posible, ocurriendo á la calle de la Reconquista núm. 75 y 77. jl21—3p

A una persona sola

SE alquila una hermosa sala con una buena ventana al segundo patio, con toda asistencia ó sin ella, calle de la Victoria No. 111½ al lado de la Confitería del 5 de Octubre y frente al Teatro de la Victoria. jl17—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EN la calle de la Universidad número 150 se alquila un almacen propio para depósito. La persona que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde. jl 21—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

EN la calle de Córdoba número 149 habita una tullida de pies y manos, la que suplica á sus bienhechores la socorran con una corta limosna, á lo que vivirá eternamente agradecida, rogando á Dios por sus vidas.
Carmela Albarracin.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Gabinete Optico.

7.ª EXHIBICION.

Hoy Sábado 19 de Julio estará de manifiesto la hermosa coleccion de los cuadros que siguen—A saber:

Entrada de las fuerzas inglesas en Tolon el 28 de Agosto de 1793.
Evacuacion de Tolon por las potencias coligadas el 18 de Diciembre de 1793.
Vista general de la ciudad de Lyon.
Vista de la gran batalla de Hano.
Napoleon pasando revista á su Estado Mayor.
Destruccion de Ninives capital de los Caldeos.
Ejecucion de un militar en campaña.
Vista general de los Campos Eliseos.
Apertura del Estado General en el salon de Versalles el 5 de Mayo de 1789.
Vista de la famosa ciudad de Copenhagüe.
Vista de la Bolsa y Tribunal de Comercio en Paris.
Vista del famoso Puente de Cafiñano en Génova.
Vista del interior de la Catedral de los Inválidos en Paris.
Gran pórtico y escalera del Palacio Real en Paris.
MUSICA—varias variaciones. Entrada 20 reales.
Para el próximo Sábado estará de manifiesto una grande entera santa coleccion.

Atencion al Aviso.

SE vende la nueva y acreditada confiteria calle del Perú núm. 51½, su dueño la vende por no poderla atender; si hubiese interesados por el armazon solamente y la accion á la casa, que puede servir para cualquier otro negocio, siendo el armazon nuevo y de los mas lindos y bien trabajados que hay en el pais. Para tratar pueden verse con su dueño á cualesquiera hora del dia en la misma casa. jl21—5p

Mal de los siete dias.

Con previo permiso del Tribunal de Medicina.

A consecuencia de la dispocion del Tribunal de Medicina, de fecha 17 de Abril, para poder vender y ensayar el balsamo resinoso, para prevenir el mal de los siete dias, el farmacéutico D. Luis Guien avisa al respetable Público que ya se han espendido como 200 frasquitos de dicho remedio y que hasta la fecha no ha recibido queja alguna de él. Se advierte que dicha preparacion no debe usarse como específico, sino mas bien como un preservativo contra esta terrible enfermedad y por eso es que debe aplicarse inmediatamente despues de la amputacion del ombligo en los recien nacidos. Se hallará de venta en la Botica de Luis Guien, calle de la Victoria No. 222
jl 19 —6p

Aviso Interesante,

EN la calle de Potosí núm. 187 viven unas señoras que trabajan toda clase de bordados de oro y plata con una singular perfeccion, del mismo modo bordan en tul, componen y lavan toda clase de mantas, pañuelos y trajes de tul: si alguna persona quisiere honrarlas ocupándolas en cualquiera de estos trabajos, serán servidas con esmero y prontitud. jl19—6p

Se necesitan

EN una casa estrangera, dos asistentes; es preciso que sean alemanes ó ingleses: un matrimonio será preferido. Ocurran al número 85 calle de Potosí. jl 19—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Se *vende*

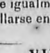

Una casa sita en la calle de Venezuela del orno de ladrillos de D. Elias Araos una cuadra para el campo formando esquina con la calle de Entre-Rios, y en la misma esquina hay casa de trato que igualmente se vende. El dueño vende por hallarse enfermo y tener que irse para Mendoza.
jl17—6p

¡VIVA LA FEDERACION!
¡Mueran los salvajes unitarios!

CARBON de Herreros de superior calidad; se está desembarcando una pequeña partida que se podrá entregar en casa de los compradores á precios equitativos. Para tratar ocúrrase á Vicente Casares é hijos, 110 calle de Balcarce. jl 18—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Sanguijuelas.

NEGRAS grandes y que prenden al momento de aplicarlas se hallan en la barberia de la calle de Cangallo No. 232 frente á la esquina de los corredores, en la plaza de las Artes, la calidad de dichas sanguijuelas, es de la mejor que se puede hallar. jl18—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA

Se alquila

UN corralon con un cuarto á la calle con buenos corredores de material, pozo de balde un buen porton para entrar carretas propio para depósito de maderas, fabrica de coches y carros. El que le necesite está en la calle de las Artes de San Nicolas media cuadra para el norte; para tratar en la misma calle No. 178
jl18—6p

Aviso.

PAPEL de cartas de 3 diferentes marquillas á 25 pesos resma, cuadernos con falsa á peso, otros cuadernos á 2, á 3, á 4 y á 5 pesos. Tinta á 3 pesos la botella, su buena calidad se observa en las muestras puestas en los vidrios de la tienda: nótenlo y aprovéchenlo los maestros de escuela y los zapateros porque la hay muy fuerte para ellos; la hay tambien para marcar fardos; plumas tajadas 3 pesos las 25, forros, libretas, pizarras; 100 libras de hilo de ovillo de buena calidad en 10 pesos libra comprándolo todo &c. La misma tienda está en venta; calle del Perú número 69 esquina.
jl 17—6p

Aviso.

EN la fonda del Universo calle de Cuyo No. 64 se alquilan cuartos muy asiados para hombres á un precio sumamente barato; y tambien se despachan portaviandas y se encuentra diariamente cualquier comida tanto á la italiada como á la española. jl17—6p

Interesante

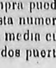

Se vende una casa en la calle de al Independencia pasado el número 122; con 6 *piezas habitables, cocina, lugar,* horno y pozo de balde, con 17½ varas de frente y 75 de fondo, ademas naranjos, parras, higueras &c. El que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de la Reconquista numero 379, de la plaza de la Residencia media cuadra para el alto segundo almacen de dos puertas. jl 17—6p

☞ *Conservas.*

A CUATRO PESOS LIBRA.

DE zandías, batatas, peras, duraznos, carne de membrillo, toronja y limon todas superiores, se encuentra de venta en la Confitería del Cinco de Octubre frente al Teatro de la Victoria, seguro de que el precio es sumamente barato y se previene tambien que se están preparando de cidra y sapallo. Igualmente se ofrece toda clase de dulce tanto en caldo como secos y todo lo concerniente al ramo de pasteleria, todo lo mejor hecho posible; se harán fuentes para afuera como se pidan con la mayor delicadeza por un precio que á la vez que proporcione alguna utilidad al establecimiento no exaspere á las personas que se dignen protegerlo. jl17—6p

Casilla de madera

SE alquila una en la Boca, del otro lado del Riachuelo tiene dos piezas con 12 varas de largo, y mucha comodidad para negocio, por tener mostrador y armazon, quien se interese ocurra á la calle de la Universidad No. 26 almacen de muebles. jl 18—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

QUEMAZON.

En la tienda de columnas calle de la Victoria No. 158½.

TRIANGULOS de felpa ricos forrados en seda y colchados 100 pesos,
Pañuelos de taparse de raso y gró 45 y 50 pesos,
Gasillas para vestidos 48 pesos córte,
Córtes de chaleco de seda 8 y 12 pesos,
Medias de seda de patente superiores 16 pesos.
Pañuelos de merino bordados de realce 50 y 55 pesos,
Estambres de chaleco de gusto 7 pesos córto,
Chales de gró superiores 80 y 100 pesos,
Raso superior para vestidos floreados 8 y 9 pesos vara,
Pequin negro superior de Málaga 13 y 15 pesos vara,
Pequines de colores, tornasol y lisos 8 y 10 pesos vara,
Pañuelos de gró y raso surtido general á 75, 80, 100, 130, 150 y 200 pesos,
Córtes de merino de colores franceses de último gusto,
Pañuelos de seda de manos 5 y 6 pesos,
Corbatas de merino de colores de gusto 20 y 25 pesos,
Pañuelos de la India 13 y 15 pesos,
Gró de aguas negro superior á 18 pesos vara,
Corbatas negras de gró 15 pesos,
Vestidos para baile de mucho gusto,
Carrileras de terciopelo 15 pesos,
Gorritas de terciopelo bordadas 10 pesos,
Bretañas de hilo francesas 30 pesos pieza,
Trué de hilo superior 4 pesos vara,
Casimires dobles 4, 7, 10 y 12 pesos vara,
Medias negras finas 2 pesos,
Zarazas oscuras de buena calidad 8 pesos córte,
Cocos franceses anchos para vestidos 20 y 22 pesos córte,
Bombasi americano muy doble 19 reales,
Zarazas finas 9, 10, 12 y 15 pesos,
Gambronas finas 3½ pesos vara,
Cortes de chaleco de terciopelo de colores de lo mejor que viene al pais 45 y 50 pesos,
Paño azul fino 15 y 20 pesos,
Lienzo tabla fino 10 reales,
Bramante buena calidad 1 peso vara,
Madrás fino 10 y 12 reales vara,
Cocos de colcha 20 pesos córte,
Un surtido general de tripes y jergones de mucho gusto,
Cotines de hilo superiores doble ancho alemanes,
Bayetas de dos frisas punzó á 7 pesos vara,
Franela amarilla y blanca fina 20 reales,
Lienzo asargado, medias cortas de colores 1 peso,
Cotin americano, listados azules americanos 12 reales,
Pañuelos raso de lana flores de seda de gusto 15 pesos,
Paño de poncho superior 25, 35 45 y 50 pesos,
Chalies y muselinas de lana á 15, 20 y 25 pesos córte,
Lustrinas floreadas y lisas 25 y 35 pesos corte,
Gorritas con visera para el diario para hombres y niños de mucho gusto á 3½ pesos,
Pañuelos de rebozo de lana y seda 36 pesos,
Ponchos de paño finos,
Chaquetones de paño y bayeton 15 y 18 pesos,
Rasos de lana 15 pesos córte,
Macedonias para vestidos 14 pesos córte,
Pañuelos de rebozo de algodon 6 pesos,
Medias de lana grises 4 pesos par,
Idem negras y blancas 5 y 6 pesos,
Medias crudas rayadas y lisas finas de hombre,
Camisetas y calzoncillos de lana superiores y lisos 12 y 15
Pañuelos de cachimir de rebozo de mucho gusto 100 pesos
Idem del cuello escoseses 12 pesos,
Cuellos bordados en cambray y tul 2, 4, 8 y 10 pesos,
Damascos anchos de gusto 3½ ps. vara,
Pañuelos lustrines negros de rebozo 24 pesos,
Manteles de hilo de 8, 10, 12 y 14 cuartas 28. 37 y 40 ps.,
Servilletas de hilo finas,
Vestidos blancos para tertulia con guarniciones 40 y
Calzoncillos de punto de algodon y camisetas 7 y 8 pesos
Alfombras de jergon y tripe,
Ponchos ingleses 40 y 50 pesos,
Coco negro de forro 1 peso vara,
Platilla blanca y plomo 12 reales.
Pañuelos de raso de algodon 9 pesos,
Estopilla de hilo muy fina 35 pesos,
Trué de hilo puro 30 pesos pieza,
Triángulos de gró forrados en seda 90 pesos,
Lanilla punzó fina 2 pesos vara,
Pañuelos de raso de lana finos de rebozo 22 pesos,
Pañuelos blancos y pintados guarda de color 1 peso,
Espumilla de lana de cuadros floreadas 35 y 40 pesos,
Medias rayadas de hombre 4 pesos, prunelas,
Bayeta de pellon superior 15 pesos,
Paños superfinos de varios colores agua 50, 60 y 70 pesos,
Pana negra y punzó ancha fina,
Coleta rosada ancha 1 pesos,
Alemanisco de hilo ancho 7 y 8 pesos vara,
Chalies baston de seda 90 pesos,
Vestidos bordados de muselina de lana francesa 100 ps.,
Pañuelos de espumilla de colores 25 pesos,
Vestidos chicos bordados finos 12 pesos,
Pañuelos del cuello de señora,
Pañuelos de merino y seda del cuello 4½ pesos,
Botincitos de lana 2 pesos,
Colchas moteadas de colores 6 pesos,
Merino frances rica calidad colores claros,
Pañuelos de hilo de manos lisos y bordados 7, 25, 30 y 35
Corbatas de tornasoles 16 pesos,
Lona muy fina 3 pesos,
Pañuelos de merino bordados 15 pesos,
Cuellos de hilo para hombre muy finos 3 pesos,
Lienzo doble ancho 22 reales,
Jergas inglesas, franela de pura lana,
Paño de piloto superior,
Peinetas finas de la India para la trensa 1 peso,
Corcées ingleses, hilo de ovillo surtido,
Pañuelos de alapa 9 pesos,
Irlandas de hilo superiores 80 pesos pieza,
Pañuelos del tibet de rebozo á 25 pesos,
Pañuelos del tibet del cuello de gusto 8 y 10 pesos,
Tinta de escribir 6 pesos docena, carabanas finas,
Cocos de la Polka 20 pesos,
Pañuelos de raso de lana á bastones 15 pesos,
Paño fino azul 10 pesos vara,
Pañuelos cameliones colchados 100 pesor,
Muselina lisa 3½ pesos vara,
Listados de yerbas 15 pesos córte,
Gró de aguas de colores 8 pesos vara,
Corbatas de cachimir 10 pesos,
Camiseta de lana de colores 6½ pesos,
Ponchos calamacos 8 pesos,
Calentadores para afeitarse 6 pesos,
Guarda-fuegos para estufa, floreros de porcelana, palmatorias blancas, pabes de laton, tacos de billar, jarros charolados, fuelllecitos finos, dulceros, candeleros, floreros, canastitas y frasquitos de cristal finos, y una porcion de articulos de toda especie que es dificil detallar, y se darán á precios sumamente baratos. jl 16—6p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.